

Aportaciones al Plan Autonómico de Castilla y León sobre adicciones 2024-2030

En nombre de la **Asociación Española contra el Cáncer en Castilla y León**, por medio del presente documento hacemos llegar las aportaciones al proceso de consulta pública abierto para la elaboración de un Plan Autonómico sobre adicciones 2024-2030 en Castilla y León.

Tomando como referencia el VII Plan Regional sobre Drogas (2017-2021), se hace necesario ampliar tanto los objetivos generales y específicos recogidos en dicho Plan para actualizarlos al contexto actual, principalmente a la vista del surgimiento de nuevos productos cuyo consumo tiene evidentes efectos en la salud de las personas y cuentan con un componente adictivo con especial incidencia entre los más jóvenes.

De acuerdo a la Sociedad Española de Epidemiología, el número de muertes atribuibles al tabaco en España en el 2023 fue de 63.000 muertes anuales, 21% en menores de 65 años¹. Entre las muertes por cáncer, el tabaco es responsable del 30%. Gran parte de las defunciones en pacientes con patologías oncológicas asociadas al tabaquismo se deben a las sustancias carcinógenas presentes en el tabaco convencional. No obstante, en ausencia de la planta del tabaco, la nicotina, por sí misma está relacionada con el desarrollo de cáncer². Por lo tanto, las normativas actuales deben comprender los productos que contienen tabaco o nicotina, así como aquellos que están relacionados con cualquiera de estos dos consumos. En los últimos años se han introducido al mercado una serie de productos relacionados con el tabaco que pueden contener tabaco picado o procesado, o en su defecto, pueden estar libres de tabaco, pero pueden contener nicotina.

En este sentido, entendemos que la lucha integral contra el tabaquismo debe contemplar todos los aspectos del consumo de tabaco y sus alternativas. Así, consideramos imperativo incluir en el futuro desarrollo normativo medidas efectivas que limiten el acceso de los jóvenes a estos productos.

Por ello, consideramos que el Plan Autonómico sobre adicciones 2024-2030 debería contar con un apartado, manteniendo el mismo esquema que el Plan anterior, dentro del capítulo I ‘Análisis de

¹ Sociedad Española de Epidemiología (Abril, 2023). La Sociedad Española de Epidemiología advierte de que las muertes atribuibles al consumo de tabaco han aumentado entre mujeres en los últimos 30 años. [Comunicado de prensa] [Enlace](#)

² Mishra A, Chaturvedi P, Datta S, Sinukumar S, Joshi P, Garg A. Harmful effects of nicotine. Indian J Med Paediatr Oncol. 2015 Jan-Mar;36(1):24-31. [Enlace](#)

la situación' específico para 'Nuevos productos relacionados con el tabaco', al mismo nivel que en la anterior versión aparecía 'Bebidas alcohólicas', 'tabaco' o 'cannabis'.

Según el estudio piloto de ESTUDES 2023 de 12 y 13 años³, uno de cada cuatro estudiantes de 12 y 13 años declara haber consumido alguna vez en su vida cigarrillos electrónicos (25,2%). Además, de los 12 a los 13 años, la proporción de alumnos que han consumido, al menos en alguna ocasión, cigarrillos electrónicos aumenta en 13,3 puntos porcentuales (de 18,1% a 31,4%), y en 12,3 puntos si el plazo de consumo es de los últimos 12 meses (de 14,5% a 26,8%). En esta encuesta, de ámbito nacional, participaron en la muestra 417 niños entre los 12 y los 13 años de centros públicos y privados de la comunidad autónoma de Castilla y León.

Asimismo, el problema del consumo de cigarrillos electrónicos se eleva cuando hablamos de edades algo superiores. Según los datos del ESTUDES 2023⁴ el 53,1% de los jóvenes de entre 14 a 18 años en Castilla y León reconoce haber consumido alguna vez estos productos. Más de un 42% dice haberlo hecho en los últimos 12 meses. Estos datos sitúan a la región prácticamente en la media nacional (54,2) en nivel de prevalencia de cigarrillos electrónicos entre estudiantes.

Por eso, entendemos que la lucha integral contra el tabaquismo debe contemplar todos los aspectos del consumo de tabaco y sus alternativas. De esta manera, consideramos imperativo incluir en el futuro desarrollo normativo, medidas efectivas que limiten el acceso de los jóvenes a estos productos, como pueden ser aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de estos productos.

En este sentido es necesario **incorporar un nuevo objetivo general denominado “Reducir la prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos o nuevas formas de consumo de tabaco”**. Este objetivo general estaría en línea con la Meta 1 del recientemente aprobado Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo que busca prevenir el inicio de consumo de tabaco y productos relacionados.

Además, es necesario incluir **objetivos específicos** que puedan desarrollar el anterior objetivo general, en el que se busque **reducir el porcentaje de jóvenes en la región que se inician en el**

³ Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Estudio piloto ESTUDES 2023 12 Y 13 años. Encuesta piloto sobre uso de drogas y adicciones en estudiantes de enseñanzas secundarias de 12 y 13 años de 1º y 2º ESO en España. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2023.41. [Link](#)

⁴ Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA). Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Ministerio de Sanidad. Encuesta sobre el uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España, ESTUDES (2023) [Link](#)

consumo de productos de tabaco novedoso, reducir la aceptación social de este tipo de productos, potenciar programas de concienciación para alertar de los perjuicios para la salud del consumo de estas variedades, o promover la colaboración y coordinación entre departamentos y niveles de la administración para lograr la consecución de estos objetivos.

En concreto, y tomando de nuevo como referencia el anterior Plan de Adicciones:

- Elevar la percepción asociada al consumo de alcohol, tabaco, **y nuevos productos relacionados**, hipnosedantes, cannabis y resto de las drogas.
- Reducir la aceptación social del consumo de alcohol, **tabaco y nuevos productos relacionados**, cannabis e hipnosedantes.
- Reducir la disponibilidad percibida de las distintas drogas, en especial de las bebidas alcohólicas **y nuevos productos relacionados con el tabaco** en los menores de edad.
- Grupo de trabajo de coordinación con la Consejería de Educación para el impulso de actuaciones de prevención escolar **sobre el tabaco y nuevos productos relacionados entre los menores de edad.**
- Grupo de trabajo con la Dirección General de Juventud, el Consejo Regional de la Juventud y las principales asociaciones juveniles de Castilla y León para el impulso de actuaciones de prevención escolar **sobre el tabaco y nuevos productos relacionados entre los menores de edad.**